

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 12 de Enero de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,382

PARTE OFICIAL.

DIA 8.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto fecha veinte y tres de Diciembre declarando improcedente la demanda interpuesta en nombre de D. Segundo Hombre contra la real orden que entre otros extremos le admitió la renuncia de la notaría de Noya.

Ministerio de la Guerra.—Real orden fecha treinta y uno de Diciembre dando de baja, sin perjuicio de la sumaria que se le instruye, al capitán de infantería D. Leopoldo Gomez, que ha desaparecido de las Baleares, donde se hallaba de reemplazo.

Ministerio de la Gobernación.—Circular fecha siete disponiendo que en las provincias donde haya enfermos de lepra y no exista hospital de San Lázaro ú otro destinado al tratamiento de dicha enfermedad, se establezca cuando sea posible uno especial convenientemente organizado, y si no, que se destine á los leprosos en el provincial de mejores condiciones un departamento independiente. Todos los pobres de solemnidad que padezcan la lepra ó mal de San Lázaro, serán recogidos en dichos establecimientos especiales ó departamentos independientes para su curación ó alivio, no pudiendo salir de allí sin que preceda formal declaración facultativa de haber recobrado la salud. En dichos establecimientos serán también admitidos los que, no siendo pobres de solemnidad quieran acogerse en ellos, abonando las estancias y pudiendo salir de ellos cuando quieran.

Las autoridades cuidarán de que los leprosos que no sean pobres de solemnidad ni quieran albergarse en los hospitales, vivan lo mas aislados posible, ya en las afueras de la población en chozas ó barracas, ya en casas independientes, ya en habitaciones apartadas de las que ocupan las demás personas sanas de la familia. Además se dictan otras muchas reglas respecto á la limpieza y aseo de dichos enfermos, así como en cuanto á la desaparición de las causas que puedan contribuir al desarrollo del mal y á la formación de una estadística de los leprosos que haya en España.

Ministerio de Fomento.—Real orden fecha veinte y nueve de Diciembre disponiendo que se provea por concurso entre los catedráticos de ascenso de la facultad de Medicina una categoría de término vacante en la misma.

ASI VA ELLO.

Frente á frente de asuntos políticos que privilegiadamente ocupan á militares de lectores de diarios de Madrid como de provincias, se hallan otros asuntos que se refieren á intereses generales del país, y que sin embargo, ni despiertan la curiosidad ni atraen la vista de la mayor parte de los que recorren cotidianamente las columnas de la prensa periódica.

Y parece imposible que tal suceda: parece imposible que sean los más leves incidentes entre hombres políticos, los que preocupen los ánimos de la mayoría, que miran con desden las cuestiones de Hacienda pública, las de la Deuda, las de aranceles, tratados de comercio y otras muchas que abarcan puntos de utilidad nacional.

Que el señor Posada Herrera va y viene, escribe ó no escribe; que se presenta en Madrid inesperadamente, burlando la vigilancia de millares de per-

sonas que lo aguardan; que á nadie dice lo que piensa, ó lo revela á tal ó cual privilegiado; todo esto quita el sueño á los periodistas, trae en movimiento á los desocupados, despierta la curiosidad de los impresionables, aguijonea la pereza de los indiferentes, y es objeto de conversaciones, disputas, hipótesis, afirmaciones y desengaños de miles y miles de honrados españoles.

Que Cánovas da thés, en los que se danza ó se habla de política; que si esas reuniones cuestan tanto ó mas cuanto, y que si á ellas van ó dejan de ir protegidos, aspirantes á protección, neófitos resellados ó puritanos en política; esta es otra de las comidillas con que se alimentan los buenos hijos de España, amantes como es justo del bien de la nación.

Pero ¿qué importa que entre tanto la deuda baje ó suba? Eso es bueno para los avaros hijos de Albion, ó para los frios calculadores del germano imperio. ¿Qué importa que nuestros productos primitivos ó manufacturados tengan recargos á su introducción en el extranjero, que disminuyen la venta y acortan las ganancias de sus productores? Ese cuidado se queda para cuatro comerciantes y algunos agricultores que viven de eso; pero á la generalidad de los españoles, qué les va ni les viene en este asunto?

¿Qué importa que tengamos el mejor hierro del mundo en Somorrostro, el mejor cinabrio en Almadén, ricos veneros de plomo argentífero en Linares, preciados cobres en Riotinto? ¿Qué importa que seamos dueños de estensos criaderos de carbon mineral en Asturias, en Córdoba y en otras muchas provincias? ¿Para qué queremos esos abonos minerales que abundan en Extremadura y otros puntos, si el hierro en máquinas, herramientas y útiles nos lo han de mandar de Inglaterra; si el azogue ha de venir en riquísimas lunas de Alemania y de Italia; si el plomo y el cobre nos han de llegar transformados en objetos de arte y en productos de industria de otros varios Estados de Europa?

¿Qué nos interesa que el aumento de la fuerza pública que vigile los campos se lleve ó no á cabo? ¿Qué mas nos da poder ó no separarnos de las carreteras para entrar en los cortijos, en los ranchos, en los plantíos, en las viñas, en las dehesas, en los cotos, para ver las operaciones del cultivo? Eso, allá se las hayan los dueños de predios rústicos; que compren buenos anteojos de larga vista, y desde las azoteas de sus casas, en las ciudades ó en los pueblos, podrán apreciar si la semilla que tienen confiada á la tierra verdea ó no, y si el color rojizo de la llama que en el horizonte se descubre, es la hoguera de su mies incendiada impunemente por traidora y quizás desagradecida mano.

Nada de esto interesa, es verdad, mas que á unos cuantos que se empeñan en mirar cándidamente al trabajo como única fuente de riqueza, y á la ocupación en ejercitar sus fuerzas utilizando sus capitales, su inteligencia ó su destreza, para buscar el pan de cada día, como un hecho vulgar; es mucho mejor hablar de corrillo en corrillo del movimiento del personal político, de

los incidentes por baladés que sean, respecto de los cálculos ó cábalas de los hombres públicos.

Ese es nuestro eterno *¡qué importa!* pero nosotros nos atrevemos á poner debajo: *Así va ello.*

Dice *El Constitucional*:

«Tomándola de nuestro querido colega LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería, dió *El Constitucional* la triste noticia de que la carretera que debe poner en comunicación á las ricas provincias de Almería y Málaga se encontraba en estado de paralización hacia la friolera de doce años. Infinidad de distinguidos colegas de Madrid y provincias la trasladan á sus columnas, llamando la atención del Gobierno sobre abandono tan manifiesto.

Comprendemos perfectamente que no es toda la responsabilidad del actual Ministerio, y que el olvido perpetuo en que se tiene á la provincia de Almería corresponde á todos los Gobiernos, pero también es verdad que algo pueden hacer los señores Conde de Toreno y Garrido, y este algo es el que reclamamos hoy, esperando tener el honor de vernos secundados en esta empresa por nuestro distinguido colega *El Tiempo*, de cuya satisfactoria cooperación nos proponemos obtener buenos resultados para las clases menesterosas de aquellas provincias.»

Muchos mas datos podemos suministrar á *El Constitucional*, aunque es sabido que la responsabilidad de estas faltas recae sobre todos los Gobiernos respecto á estas y otras muchas carreteras de la provincia; pues tenemos en primer lugar la general de primer orden de las Correderas á Almería, que hace MAS DE CUARENTA AÑOS que se empezó y solo hay tres ó cuatro trozos concluidos, no teniendo mas que una consignación mezquina para los que se están trabajando en la actualidad y en los que apenas pueden ocuparse 50 ó 60 obreros, pues si hay alguno mas es por que la falta la suple el contratista. Y si este dato no basta podemos darle otro mejor, y es la paralización en que ha quedado la carretera de segundo orden de Almería á Puerto Lumbreras por haberse consumido la consignación señalada en el presupuesto del actual año, habiendo quedado sin ocupación mas de cuatro mil braceros que en ella se ocupaban. Y no es esto solo; sino que las obras quedarán estacionadas hasta el año entrante, ó sea hasta que empiece á regir el presupuesto de 1878 á 79; esto es si hay un alma caritativa que se acuerde de fijar una cantidad en el presupuesto para que puedan continuar.

¿No es doloroso lo que pasa siempre en esta provincia? Se trata de reparar las injusticias cometidas en todas épocas con la provincia de Almería, y desde el primer Ministro hasta el Director de Obras públicas están conformes en que es caso de conciencia repararlas; pero se llega á los presupuestos y se vé que las cantidades consignadas apenas alcanzan á cubrir los gastos de cien braceros en cada trozo de carretera. ¡Y todavía no podemos quejarnos! Y se dirá por algunos que es la pasión ó el deseo de crítica lo que nos lleva á estar todos los días reclamando contra las injusticias!

Vea el colega si le sobran datos

para levantar su autorizada voz y pedir una reparación completa, invitando á que hagan lo propio los demás colegas, teniendo en cuenta que no hay una sola provincia que se encuentre en igual caso que la nuestra, respecto á obras públicas.

En el mismo colega leemos:

«Rogamos á los señores ministro de Fomento y director de Obras públicas, se dignen dar las órdenes convenientes para que den principio las obras del puerto de Almería. Del impuesto que pesa sobre los buques que arriban á aquel puerto, hay cantidades respetables recaudadas con destino al servicio indicado, y nada mas justo que se den las órdenes para la continuación de los trabajos paraliza los hace tiempo, en lo que se hace un servicio especial á las clases trabajadoras de aquel país, que no teniendo ocupaciones en el mismo, emigran por miles á la Argelia, y se da una satisfacción á provincia tan olvidada por todos los Gobiernos.»

Agradecemos á nuestro amantísimo cofrade las líneas que estampa y que copiamos hoy en favor de los intereses de Almería, pero sin duda nuestro colega está mal enterado respecto á que hay *cantidades respetables* recaudadas, pues sabemos que los fondos de que pueden disponerse en el día no llegan á cubrir la mitad del material que se necesita para empezar las referidas obras.

¿Cree el colega que una obra cuyo presupuesto asciende á 14 ó 16 millones de reales puede emprenderse con 7 mil duros que hay en caja y otros cinco ó seis mil duros en papel, que el comercio se niega á pagar, y que es todo lo recaudado hasta la fecha?

Es mas, que el Gobierno no se ha cuidado todavía de nombrar definitivamente la Junta, ni de devolver el reglamento aprobado; y esto dificulta en parte la cobranza.

Las órdenes para empezar los trabajos no creemos que se retardaría un instante desde el momento en que hubiese fondos para ello y estuviese nombrada la Junta; pero una obra de esta naturaleza para la que cada año puede recaudarse á lo sumo, con los impuestos indicados, que, como hemos dicho, la mayor parte del comercio se niega á pagar, unos 25 mil duros, ¿cree el colega que puede plantearse á seguida?

Lo que el colega debe pedir y le rogamos que pida, ya que la provincia se ha echado sobre sí esta nueva carga, sin que para nada le auxilie el Estado, es que el gobierno realice en breve plazo las obras, obligándose la provincia á satisfacer al mismo lo que se recaude cada año, única manera de realizarlas y que salgamos de la angustiosa situación en que nos encontramos, y que con tan vivos colores describe el referido colega.

Así es como se daría una satisfacción á nuestra olvidada provincia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 7 de Enero de 1878.

Muy señor mio: Continúan, por lo visto, las nebulosidades políticas de el señor Posada Herrera. Y ahora resulta, despues de tantas alharacas y pujos de

independencia de los centralistas, que estos, llevados como de la mano por la Junta directiva de los mismos, nombrada en la última reunión habida en casa del señor marqués de la Vega de Armijo; votarán nuevamente, y á una, su candidatura para presidente de la Cámara. Confieso buenamente que esos apreciables señores nos han dado, á la generalidad de los políticos, lo que se llama el camelo H y confieso mas todavía; confieso que ó son tan listos que ni los celebres políticos florentinos serian capaces de emularles, ó son de una madera tal que no se parece en nada á la muy tosca de que estamos formados el comun de los mortales. ¡Quién habia de decir que planta tan privilegiada se diera en nuestro país y creciera y se desarrollara en el Parlamento español! De seguro que si vivieran el Dante y nuestro inmortal Cervantes no hubiesen escrito, «La Divina Comedia» el uno, y el «Quijote» el otro. ¿No fuera poema mas digno de su superior número el dedicado á reseñar la existencia política de las entidades que componen el centro parlamentario.

Preguntando uno de ellos, y no de los que menos bullen el por que de una conducta tan contradictoria, dijo que tenia precision y votarian con gusto al Sr. Posada Herrera, persuadidos de que este hombre público cumpliría al fin la alta mision que le estaba encomendada. No lo pensarán así los constitucionales que desde antea y parece se complacen en dispararle, no con mostaza si no con bala. Diganlo sino «La Iberia y Los Debates» de ayer el primero principalmente, cuyo lenguaje ha llamado mucho la atencion, ¡no ya por lo que dice, si que por lo que quiere significar referente á la moralidad política del futuro presidente de la Cámara.

Pero, aparte los constitucionales, sobre los cuales no puede inticarse nada concreto hasta la vispera de la apertura de las Cortes, que se celebrará, y no antes ni despues, su reunión magna, debo insistir en los centralistas, y en el señor Posada Herrera. Es fama que este se mostró tan adherido á la política del señor Cánovas en la conferencia que antea y celebró con este en la presidencia del Consejo, que aceptó incondicionalmente la de la Cámara y no solo la legislatura chica, si que de la grande, considerada hasta ahora como el caballo de batalla. Ahora bien; los centralistas lo sabrán ó no lo sabrán; pero es lo cierto que no han perdido aun las esperanzas que tenían fijadas en el señor Posada Herrera. ¿Qué hay en el fondo de todo esto? Quizá algo de lo que ha apuntado «La Iberia» y aun lejos de lo mucho que se murmuraba en determinados círculos políticos.

Bien mirado, los términos del dilema son estos: el Sr. Posada Herrera engaña, permítaseme lo inculco de la frase, á Alonso Martínez ó al Sr. Cánovas, jefes respectivamente del Centro y del Gobierno. Los centralistas creerán de seguro que el engañado ó el sorprendido es Cánovas; otros, al revés, que es Alonso Martínez, y eso que nadie duda del talento de este hombre público. Por mi parte, y ya que hemos de optar por uno de los dos términos del dilema, opinaria que por tercera vez los centralistas van á llevar la peor parte. Los antecedentes de año y medio á esta parte lo harian creer así, y dada, por otra parte, la actitud sumamente desconfiada de los constitucionales, no es lógico ni cuerdo presumir que el presidente de la Cámara, ni como tal presidente, ni como diputado se atreva con el acto político que algunos cándidos esperan, persuadido como debe estarlo de que no le seguiria nadie. Además, cuando el Sr. Cánovas se decide á presentarle

como candidato suyo, ¿no es lícito suponer que le conocerá lo bastante para creerle propicio á sus planes? Pero, en fin, el plazo se va acercando y hay que esperar á que el tiempo nos saque de dudas. Yo tengo gran fé en que los centralistas, despechados, seguirán las corrientes constitucionales, siquiera les conduzcan estas á las frias cumbres del Monte Aventino. Pero, si así no sucediera, peor para ellos como colectividad política.

Tengo motivos para creer que la conferencia celebrada entre los generales Cheste y Cevallos, bien que cortés, tuvo su parte curiosa. Hoy sigue diciéndose, de resultas, que el primero abandonará la corte por unos dias. Yo no creo tal, entre otras cosas, porque á un senador por derecho propio no se le puede tratar de tan brusca manera; lo que sí creo es que su carta denunciada, buscada todavia hoy con mucha avidez, servirá de pretexto al ministro de la Guerra para recordar á los militares el deber en que están de no ocuparse de política. Los moderados del Sr. Pazos van á sentirlo por el conde de Valmaseda, de quien esperaban una proteccion decidida.

Hay esperanzas de que se modificara otra vez la salida del correo del Noroeste.

Los periódicos neos discuten sobre un hecho de caracter religioso, ocurrido en Alcoy, entre un sacerdote católico y un pastor protestante.

Habia una familia en dicha población, compuesta de madre é hija afiliadas á la Iglesia disidente. La madre cayó gravemente enferma, siendo auxiliada por el pastor protestante; pero sabedor el párroco de San Mauro, acudió á la casa de la enferma, consiguió, aunque con repugnancia de la familia, verla y confesarla y, al decir suyo, se arrepintió, aunque la enferma no lo ha comprobado, por haberse muerto.

En este interin, llega el pastor protestante, se traba de palabras con el párroco, y muerta la enferma, disputan ámbos su cuerpo para darle sepultura, segun las practicas de los respectivos cultos. Los parientes de la difunta resisten la intervencion del párroco, pero las autoridades intervienen, despues de varias peripécias, aquella es enterrada en el cementerio católico, acompañada de varios dependientes de la autoridad local.

Estos son los hechos. La prensa ministerial se muestra ante ellos bastante sóbria. Solamente «El Diario Español», consecuente con sus ideas en este punto, condena resueltamente la conducta del párroco de San Mauro y de las autoridades de Alcoy, por creer que han ejercido una coaccion, opuesta al precepto del art. 11 del Código fundamental, esperando que el juez procederá sin contemplaciones, exigiendo la responsabilidad á quien la tenga.

Me parece que si «El Diario» espera energía por parte del gobierno se quedará con el deseo.

Suyo,

X

EXPOSICION

UNIVERSAL DE PARIS.

(Continuacion.)

Clase 47.

Productos químicos y farm. céntricos.

16. Lopez Leiva (D. Manuel.)—Alhama la Seca.—Agua mineral acido sulfúrica, hipe-sulfurada, procedente de la mina de azufre denominada «La Familia» en el término de Gador de esta provincia, conteniendo 5 y medio gramos en cada litro de acido sulfúrico libre, lo cual lo hace especial y de

maravillosos resultados, á 1 peseta botella en la localidad.—Produccion ilimitada.

17. Padilla D. Francisco (señora Vinda de.)—Almería.—Albayalde ó Carbonato de plomo á 37,50 pesetas los 46 kilogramos en este puerto.—Produccion anual 110,400 kilogramos.

18. Rosa Martinez (D. Joaquin de l.)—Berja.—Jarabe de quina ferruginoso los 170 gramos 2,25 pesetas.

Jarabe de fosfato ferroso, los 170 gramos 2,25 pesetas.

Id. de hipoposfito de sosa id id 2

Id. de lacto fosfato de cal id id 2,25

Id. de clorido fosfato de cal id id 2

Id. yoduro ferroso id id id 2

Se producen anualmente 2.000 botellas y espesen al por mayor con rebaja del 50 por 100.

19. Barra Rodriguez (D. Nicolás)—Alhama la Seca.—Agua mineral, termal, acidulada, bicarbonato, fosfata del manantial existente en el mismo pueblo y de eminente cualidad tónica, digestiva y afro-lisiaca, especial para la parálisis artístis reumática y gotosa y afecciones de las vias urinarias á 1 peseta la botella en la localidad.—Produccion ilimitada.

20. Zabala Iñina (D. Justo)—Dalias.—Jarabe de quina ferruginoso del país, á 2,25 pesetas franco en la localidad.

Jarabe de quina ferruginoso al vino de Málaga á 2,25 pesetas.—Produccion anual 200 frascos.

(Se continuará.)

PRENSA EXTRANJERA.

Paris 8.

Segun noticias telegráficas recibidas de Constantinopla, parece que va aumentando el número de diputados turcos que se muestran partidarios de la paz.

Rusia insiste en que los generales turcos se dirijan á los generales rusos pidiéndoles un armisticio; para lo cual están facultados y tienen amplias instrucciones.

Algunos ministros creen sería conveniente omitir entre las bases para la paz el libre paso de los estrechos á fin de no crear nuevos conflictos. El príncipe Gortchakoff insiste en esta condicion.

El «Diario de San Petersburgo» espera que el gobierno ruso no contestará á las potencias que han manifestado deseos de intervenir en las negociaciones para la paz, pues de lo contrario se creceria los vencidos.

El diputado de la extrema izquierda Mr. Raspail ha fallecido.

El Sultán ha insistido en su negativa de aceptar la dimision presentada por Mahmud-Bajá.

El periódico el «Morning Post», en su edicion de esta mañana, publica un armisticio que ha llamado mucho la atencion, diciendo que mientras median negociaciones importantes entre los gobiernos de Londres y San Petersburgo, las probabilidades de la próxima terminacion del armisticio, en lugar de aumentar parece disminuyen mas y mas.

Dicho periódico añade que es imposible prever lo que sucederá.

Entre tanto los rusos, á pesar de los rigores de la estacion, prosiguen las operaciones militares con una actividad cada vez mayor.

NOTICIAS GENERALES.

El Consejo de Agricultura se ha reunido nuevamente esta tarde con objeto de seguir la discusion del dictamen sobre supresion de las corridas de toros.

El «Debat», que ha sido animadísimo, no habia terminado á la hora de cerrar nuestro número.

La empresa del ferro-carril del Mediodia ha pedido al Ministerio de Fomento autorizacion para establecer dos nuevas vias en la estacion de Almansa por reclamarlo así el aumento de transportes.

Parece que el gobernador civil de Santander será trasladado á otra provincia á instancia propia.

Así se dice en círculos oficiales.

Ayer tarde puso fin á su existencia, en el Retiro, el conocido marino D. Santiago Patero que habia servido en las filas de D. Carlos.

Disgustos y contrariedades de todo género parece han sido las causas que condujeron á aquel desgraciado á tan lamentable extremo.

Han sido llamados los diputados y senadores de provincias que forman parte de la mayoría para que asistan á la inauguracion de la legislatura.

El «Diario de Cádiz» del seis da los siguientes detalles de la vista de la causa instruída contra los secuestradores de Auriolos.

«Todo el dia de ayer ha seguido la lectura del voluminoso proceso sobre el delito que en el se persigue, siendo la concurrencia, en el local y en sus avenidas, mucho mayor que en los dias anteriores, habiendo acudido una multitud extraordinaria en todos los sitios por donde se esperaba habian de pasar los acusados para ser presentados al Consejo, siendo como á las doce del dia la hora en que fueron conducidos al cuartel de Candelaria, con la mismas precauciones de los dias anteriores.

Despues de la confesion con cargos se procedió por el fiscal, Sr. Azcárate, á la lectura de su extenso dictamen, en la que empezó, seguramente, más de dos horas, cuyo escrito es bajo los puntos de vista jurídico y literario, un trabajo notable, el cual terminó pidiendo las siguientes penas:

A pena capital, cuatro, tres de ellos en rebeldía.

A cadena perpetua, dos.

A veinte años de presidio, seis.

A doce años, uno.

A diez años, cinco.

A seis años, siete.

A dos años y cuatro meses, cinco, entre ellos tres mujeres.

A continuacion comenzaron las defensas; en número de veinte y nueve, confiadas á trece señores oficiales; habiendo terminado la lectura de todas á las nueve y media de la noche.

Desde esta hora fueron llamados los procesados á la presencia del Consejo, presentándose en parejas por hallarse esposados.

La presentacion de individuos incluidos en el proceso era un acto imponente por su severidad, por el cúmulo de accidentes que lo rodeaban.

Frente á la sala del Consejo, y en la planta baja del cuartel, esta la cuadrilla número dos, donde se hallaban colocados.

Como se contaba con que pasasen allí toda la noche, habiéndose tomado cuantas precauciones dicta la prudencia para evitar un acontecimiento desagradable.

Desde que anocheció mandose despejar el patio de la multitud que lo ocupaba, dejándose libre el paso para la sala del Consejo por el corredor inmediato á la puerta de la prision, y en cuanto al interior de esta, se habia mandado á los presos todos que se colocasen proximos al muro y distantes unas de otras las parejas de los esposados.

Dada la ó den por el presidente del tribunal para que se fueren presentando los acusados, iban estos saliendo de su prision, y atravesando el patio penetraban en la sala de audiencias, colocándose como ya hemos dicho, por parejas frente á los jueces.

Durante el interrogatorio, que duró próximamente una hora, pasaron muchos sin que tuvieran nada que exponer.

En la pareja que componia los dos mas jóvenes, esto es, el niño de catorce años y otro de mas edad, pero joven aún, llamó la atencion del público el que, al ser preguntado el segundo si tenia que alegar algo en su favor, contestó que se cumpla la justicia y resplandezca la inocencia. El escribano, Gobantes, se expresó con gran severidad y con notable correccion de lenguaje, suplicando al tribunal despues de su exculpacion que, por honra suya y de la clase á que pertenece, puesto que él no habia tenido participacion alguna en el odioso crimen del secuestro que se persigue, y si solo apareciera responsable de imprudencia temeraria en un hecho independiente del crimen, quedase así expresamente establecido y consignado en la sentencia.

Carrasco Saborido (á) Molinero, Por-

tillo y Galeras, mostraron un gran aplomo en sus contestaciones, una tranquilidad de ánimo extraordinaria, y concluyeron protestando de su inocencia.

A las diez y media terminó este acto levantándose la sesión pública y declarando el señor coronel presidente seguiría funcionando el Consejo en sesión secreta.

Los presos permanecieron durante la noche en el cuartel de Candelaria, habiendo dado la orden el excelentísimo señor comandante general de que no fueran trasladados a la cárcel hasta después de la salida del sol.

TELEGRAMAS.

Paris 7.

Segun telegramas recibidos durante esta noche acerca del resultado de las elecciones municipales, resulta que en casi todas las ciudades de Francia la mayoría de los concejales elegidos pertenecen al partido republicano.

San Petersburgo 7.

Segun telegramas particulares recibidos por los periódicos rusos, á consecuencia de los consejos dados por Inglaterra, la Puerta ha decidido negociar directamente el armisticio con Rusia.

Los delegados turcos y los rusos se reunirán en breve para tratar de este asunto.

Viena 7.

Las conversaciones entre el príncipe Gortschakoff y el embajador de Inglaterra en San Petersburgo han dado lugar á un cambio de política por parte de Rusia, favorable á Inglaterra.

Esto no obstante, se asegura que no hay completo acuerdo en el seno del ministro ruso sobre la manera que se debe seguir para resolver la cuestion de Oriente.

Londres 7.

Mañana llegará á esta capital el ex-gran Visir del Sultan Midhat-Baja.

Rio-Janeiro 7.

Ha quedado constituido el nuevo ministerio en la forma siguiente:

Obras públicas, Agricultura y Presidencia.—Marqués de Erval.

Guerra.—Leoncio Carvalho.

Interior.—Lafayette.

Justicia.—Villabelle.

Extranjero.—Andrade.

Marina.—Pinto.

Hacienda.—Silveta.

Todos pertenecen al partido liberal.

Paris 7.

Los telegramas de Viena publicados por los periódicos rusos de hoy anunciando la próxima reunion de los delegados de Turquía y Rusia, para la celebración del armisticio, no se ha confirmado hasta el momento presente.

Paris 7.

Se han recibido mas detalles sobre el resultado general de las elecciones municipales celebradas ayer en toda Francia.

El conjunto de todas ellas resulta muy favorable al partido republicano.

En la mayor parte de las grandes ciudades ha triunfado la candidatura completa presentada por los republicanos.

GACETILLAS.

Ya hace días que se nos dijo y nosotros lo consignamos, que el nuevo Alcalde abrigaba grandes proyectos de mejoras locales, entre ellas la reforma del trozo de la calle Real comprendido entre la esquina de la botica del Sr. Moya y la encrucijada conocida por las cuatro calles; pero como los días transcurren y nada se emprende en este sentido se lo recordamos al Sr. Alcalde á fin de que no lo eche en olvido y deje ese buen recuerdo de su administracion. Se nos dira que acaba de arreglarse el piso de la calle del Cid y se está terminando el embaldosado y empedrado de la de Elvira, medidas ambas que hemos constantemente reclamado y que el Ayuntamiento anterior ordenó en las postrimerias de su existencia, así que en rigor y sobre este particular puede decirse que la municipalidad actual no ha dado todavía señales de vida.

Comprendemos la multitud de asuntos que reclaman la atención del Sr. Alcalde y por eso le hacemos este recordatorio, hijo únicamente de nuestro buen deseo del embellecimiento de nuestra querida ciudad.

Fiestas reales.—Hé aquí el programa de las acordadas por el ayuntamiento de Málaga:

Bandas de música que recorran las calles de la población después de haberse descubierto los retratos de SS. MM. en el balcon principal de las casas Capitulares.

Colgadas é iluminaciones en los edificios públicos invitando á los inquilinos con dicho objeto.

Iluminacion con gas en la Alameda principal y á la Veneciana en la plaza de Riego.

Colocacion de un tablado en la Alameda y otro en la Plaza de Riego para que se verifiquen en ellos bailes nacionales y del pais durante el día y cuadros vivos por la noche.

Una vista de fuegos artificiales.

ACTOS BENÉFICOS.

Se repartirán 10,000 panes á los pobres.

Se destinarán 10,000 pesetas á desempañar de prendas que no pasen de 40 reales.

Se fundará un establecimiento municipal destinado á Asilo de párvulos huérfanos é indigentes, é inaugurándose con la colocacion de la primera piedra en el terreno que se destine á dicho objeto.

Desgracia.—En *El Mediodía* de Málaga lemos el siguiente triste relato:

«El viérnes pasado ocurrió una horrible desgracia en la estacion de Córdoba de nuestra línea férrea.

Un guarda aguja oyó la señal de una máquina que estaba maniobrando, para que se variara de línea. Al momento salió de su caseta á fin de hacer la operacion, cuando se le agargantó un pié en los rails en el momento en que llegaba la máquina. Viéndose en aquel angustioso trance sin poder sacar el pié, dicen que dió dos voces pero no era facil que fueran oidas por el ruido de la locomotora, que cogió al infeliz y lo arrolló é hizo pedazos. Los restos esparcidos por la via fueron recogidos con una pala. El juzgado se constituyó al momento en el sitio de la ocurrencia.

Este desgraciado se llamaba Juan Bautista, de cuarenta y cinco años de edad, próximamente, y tiene mujer é hijos á los que deja en mal estado de intereses y prisa del mas agudo dolor.

Dice «El Mosquito».

Nuestro colega *El Tiempo* ha comenzado á publicar una novela que la titula *la sota de espadas*. Esa fué la carta que me llevó la última peseta.

¡Y á mí tambien!

Así sea.—Es opinion de muchos labradores castellanos que si continúa la temperatura actual en todo este mes para dar tiempo á que la planta se desarrolle y tome fuerza para sufrir las aguas y los frios de febrero y marzo, se puede asegurar una gran cosecha de cereales.

Sentencias de un viejo corrido:
Hay que creer á los criados, pero no escuchar lo que dicen.
Mientras menos habla una mujer hermosa más cosas dice.
De la virtud de una mujer puede decirse lo que de un monumento histórico: mientras más llama la atención mas amenaza arruinarse.
Cultivar las artes y no querer á las mujeres es lo mismo que encender una luz y cerrar los ojos.
El placer era barato antes que el oro fuera caro.
Si los hombres supieran hablar y las mujeres callarse, el universo estaria en paz.
Los mas tontos lo son menos que los que abusan de su talento.
El barro esconde los rubíes, pero no los ensucia.
El mas puro metal se derrite al fuego; el corazón de la mujer más virtuosa se rinde al amor.

Las especies de casamiento.—Son tres, decía un discreto.
De Dios, del Diablo y de la muerte.
De Dios, cuando se entre jóvenes iguales.
Del diablo, cuando es casa un joven con una vieja.
Y de la muerte, cuando una joven se casa con un viejo.

La lecre.—Parece que la obra del padre Curci, escrita después de su espulsion de la compañía de Jesús, ha producido tanto efecto entre los hombres pensadores que no seria extraño que algun publicista distinguido la tradujera al español.

Pildoras Holloway.—Ataques de Bilis.—En la primavera y el otoño ninguna enfermedad se presenta con mayor frecuencia y por cierto que pocas hay mas dolorosas que el género de dolencias

origen el desarreglo del hígado. Las náuseas, los dolores de cabeza, que tiene por lasitud y la pérdida de apetito son síntomas evidentes de la existencia de alguna afeccion de aquel órgano, pero al regularizar la accion de este último la bala desaparece en un corto espacio de tiempo. Las Pildoras Holloway ejercen una influencia salutar en la secrecion biliosa—influencia que es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Estas Pildoras curan todos los demas remedios han fallado. Los que durante años enteros han sufrido de ataques de bilis, dolor de cabeza acompañado de náuseas ó desórdenes del hígado se ven establecidos por dicho medicamento en una salud perfecta, aunque previamente la vida no haya sido para ellos sino un largo tormento.

Charada.

Mi primera es una letra,
Tercia y segunda será,
Lo que con frecuencia en guerra
El soldado teme mas.
Y la tercera con cuarta,
Creo no muy lejos está
De Guadix y de Granada
Esa morisca ciudad.
Y si el todo no lo aciertas
Para el concepto aclarar
Temo que me lo administre
Una adorable beldad.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 12 de Enero de 1878.
Santo de hoy.—San Benito Abad y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son del séptimo día de la infraoctava de la Epifanía, rito semidoble, color blanco.

Visita la corte de Maria á Ntra. Señora de los Remedios en San Pedro.

Continúa la novena al Patriarca San José en las Concepcionistas; en las demás iglesias á la oracion rosario con salve y letania cantadas.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 10 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor Español Luis de Cuadra.

De Garrucha, balandra id. S. Miguel. De Santander, polacra id. Virgen del buen camino.

DESPACHADOS.

Para Villajoyosa, balandra Española Sagrario.

Para Oñán, laud id. Joven Clotilde.

Para Málaga, vapor id. Luis de Cuadra.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el día de ayer.

	PTAS. CETS.
Fielato del Puerto.	671 09
Idem de Granada.	146 77
Idem de la Vega.	105 39
Idem Central.	170 01
Total.	1,093 26

Almería 11 de Enero de 1878—El Alcalde interino, Iribarne.

MODISTA.

Dolores Garrido se ha trasladado de la calle de Wamba á la Plaza de Carreaga, núm. 2, altos de la izquierda.

PLATERIA.

El acreditado establecimiento de platería de D. Vicente Gimenez que se hallaba situado en la calle Real junto á don Manuel Sicluna, se ha trasladado á la misma calle frente á la Exposicion de los Sres. Benitez.

En este establecimiento se ha recibido un estenso y variado surtido en género de plata y oro de todas clases, de última novedad y á precios arreglados.

Sus favorecedores encontrarán en dicha casa, objetos lujosos, económicos y á precios desconocidos.

Se alquila una casa de planta baja con horno y capacidad suficiente, calle de Caleros, núm. 3.

Se dá razon Paseo del Príncipe, número 10.

EMPRESTITO de 175 millones.

En la calle de Ricardos, núm. 1 y en la del Arsenal, núm. 10 se compran títulos completos, primeras décimas, novenos, residuos y facturas á los precios que se cotizan en esta plaza.

ANUNCIO.

En el acreditado establecimiento de Antonio Villegas, Algibes 14, se han recibido recientemente aceitunas de manzanilla á 2 rs. libra, conservas, alimenticias de sardinas de Nantes, besugo, congrio, atun y merluza, alcachofas, melocotones, tomates y guisantes y, un completo surtido de vinos y licores á precio baratísimo con especial las botellas del vino de Valdepeñas que se espandan á 6 rs.

En la Plaza de la Constitucion, número 12, casa de D. Pedro J. Flores y Flores, se compra papel del empréstito de 175 millones de pesetas, á los precios siguientes:

- Títulos completos al 28 por 100.
- Idem de 9/10 y residuos á 20 id.
- Facturas al 22,50 id.
- Y á precios convencionales
- Cupones sin presentar del vencimiento de 1.º de Julio de 1877.
- Idem id. vencimiento de 1.º de Enero de 1878, de la deuda interior.
- Idem id. vencimiento de 1.º de Enero de id. de la deuda exterior.
- Papel que en breve se ha de dar Clero en pago de sus atrasos.

PAPEL DEL ESTADO.

En la Calle Real número veinte y cuatro principal izquierda se compra:

- Títulos completos del Empréstito.
- Primeras décimas.
- Novenas y residuos.
- Facturas para cangear por títulos del empréstito.
- Carpetas para cangear por títulos de la deuda del 2 por 100.
- Carpetas de cupones y cupones en rama de la Deuda del Estado interior de vencimiento de 31 de Diciembre de 1874 á 31 de Diciembre de 1876.
- Cupones en rama de la deuda interior de primero de Julio de 1877 y primero de Enero 1876 de la Deuda exterior de id.
- Cupones de Resguardos de la Caja de Depósitos de cualquier vencimiento de Bonos del Tesoro de id. id.

MINA NUEVA VICTORIA Ó CANDIDATURA.

Situada en Sirra Alhamilla.

Esta sociedad ha dispuesto dar dicha mina á partido, admitiendo proposiciones por escrito y firmadas, hasta el día 15 del corriente, los que se presentaran desde hoy en la casa del que suscribe calle de las Tiendas núm. 4; debiendo concurrir los solicitantes á las 12 de la mañana de dicho día 15 para la adjudicacion que se hará á la mas beneficosa, si conviniere á la empresa. Almería 5 de Enero de 1878. || Antonio Vivas.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novena en ma- pera y carton.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS. MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. Almas, 5.	Orense. Paz, 30.
vila. San Segundo, 16.	Palencia. Mayor, 21.
Badajoz. San Juan 32.	Palma de } Bolsería, 18.
Barcelona. Puerta del Angel-Boria	Mallorca. }
Bilbao. Arenal, 16.	Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
Búrgos. Bapoton, 44.	Salamanca Corriolo 2.
Caceres. Pintores, 23.	Sta. Cruz de } Sol, 39
Cádiz. Colomera, 20.	Tenerife. }
Córdoba. Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia. Cinteria, 8.
Coruña. Real, 18.	Sevilla. O'Donnell, 5.
Cuenca. Carretería 107.	Tarragona. Baj. de la Misericordia, 4
Gerona. Plaza de la Constitucion.	Teruel. Nueva, 16.
Guadal. Mayor Alta, 5.	Valencia. Mar, 53 y 55.
Huelva. Concepcion, 12.	Valladolid. Acerca de S. Francisco
Leon. Rua, 13.	Vigo. Príncipe, 26.
Lérida. San Antonio, 9.	Victoria. General Alava, 2.
Logroño. Mercado, 23.	Zamora. Renova, 18.
Madrid. Carretas, 35.	Zaragoza. Hlfonso 1, 41.
Málaga. Duque de la Victoria, 1.	Jaen. Maestra baja, 19.

CAYETANO PIAZZA.

FABRICANTE DE PIANOS.

DE SS.AA.RR.LOS SRMOS.INFANTES DUQUES DE MONTPENSIER.

CALLE DE RIOJA, 6 DUPLICADO.

SEVILLA.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Garantiza la bondad y solidez de sus pianos por 3 años.

Reparaciones con la mayor escrupulosidad y economia.

REPRESENTANTE EN ESTA CAPITAL

DON FILIBERTO CAMPRA.

ALMANZOR, 10.

Donde estarán de manifiesto los modelos de dichos pianos, para todo el que desee verlos.

NOTAS.

Todos los pianos son de palo-santo y las condiciones para las ventas á plazos son: una cantidad de entrada y el resto en cuotas mensuales, ó semanales, ambas convencionales.

En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de Pianos de Erard y Pleyel.

Pianos de Philippi Frères, de Paris, con armason, clavijero y placa de hierro, de una sola pieza.

Organos expresivos de Alexandre, de Paris, y de J. Estey de los Estados-Unidos.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas: siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION
POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañia Ibero Universal, Precia dos, 74 duplicado, piso primero.



A LOS AMANTES

de las Ciencias y Bellas Artes.

Se vende un microscópio solar de Chevalier (gran modelo) Un megascopo, del mismo autor. Un microscópio, de Lerrebour y Secretan, varias máquinas de fotografia, algunos instrumentos de física y óptica y un magnifico piano vertical de siete octavas.

Calle de Perea, núm, 1.

SALCHICHON DE VICH FRESCO.

Se ha recibido en el establecimiento to de Francisco Felices Tiendas 3: man teca superior Normanda en latas de 1 y 2 libras y biscochos frescos de Mallorca.

Hay el rico almidon real Ingles en paquetes, blanco y azulado.

20 Medallas en varias Exposiciones
SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE

LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los calculos y concreciones úricas. — Precio 24 rs.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Almería, Gomez Talavera.

Enfermedad Secretas

CE. ALBERT

CURACION RAPIDA, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

CHORIZOS ESTREMENOS.

Frescos se han recibido en el establecimiento de Francisco Felices, Tiendas 4.